



Editorial

REVISTA ANDALUZA DE MEDICINA DEL DEPORTE: Balance 2015

Andalusian Journal of Sports Medicine. Stocktaking 2015

Como es obligado, a principios de cada año el Comité Editorial de la REVISTA ANDALUZA DE MEDICINA DEL DEPORTE (RAMD) realiza un balance de la evolución de la revista en el año anterior y se plantean los diferentes objetivos para el presente, con la finalidad de mantener a la RAMD en el nivel de calidad que ha conseguido y, en la medida de lo posible, mejorar aquellos aspectos de la misma que nos permitan ser una herramienta eficaz y útil para que los investigadores puedan difundir el conocimiento científico relacionado con la Medicina y las Ciencias del Deporte.

La consolidación de la RAMD es todo un hecho y, pese a la situación económica, gracias al inestimable apoyo de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, se ha conseguido la financiación necesaria para continuar publicando esta revista, que es ya un referente entre las fuentes bibliográficas en el área del conocimiento de la Medicina y Ciencias del Deporte Iberoamericanas, hecho corroborado por la evolución de los datos referentes a las visitas y número de páginas consultadas en la página web de la RAMD (fig. 1) y por el dato que, tras España, sea desde países como México, Colombia, Chile y Brasil, desde donde más se acceda a nuestra página web.

Otro aspecto al que hemos prestado atención y que ha mejorado sustancialmente es el número de artículos publicados por nuestra revista anualmente. En este sentido la modificación de nuestras normas de publicación, y su riguroso cumplimiento por los autores, nos está permitiendo incluir un mayor número de artículos en cada uno de los números impresos de la RAMD y esto, junto con el avance online de los artículos aceptados, ha supuesto que hayamos publicado un total de 36 artículos a los que hay que sumar la publicación de 100 resúmenes de comunicaciones presentadas a diferentes eventos científicos celebrados en Andalucía, con lo que la contribución de la RAMD a la divulgación de la producción científica en el área de la Medicina y Ciencias del Deporte es más que evidente. La confianza en la RAMD, que reflejan los autores al enviarnos sus manuscritos, es un aliciente para nosotros, afianzándonos en nuestra firme apuesta por publicar sus trabajos con la mayor calidad y en el plazo de tiempo más corto posibles. Desde estas líneas queremos agradecer a todos los investigadores que han remitido sus trabajos a nuestra publicación, su colaboración con este proyecto editorial, que a las vísperas de cumplir la década, es ya toda una prometedora realidad.

La repercusión de los artículos publicados en la RAMD también ha mejorado notablemente. Por ejemplo, el número de citaciones en la base de datos SCOPUS ha aumentado de 34 citas en 2013 a 59

en 2014 (último periodo publicado por esta base de datos), el índice H ha pasado de 3 en 2014 a 5 en 2015 (5 artículos de la RAMD han recibido al menos 5 citas) y los artículos publicados en la RAMD reciben un total de 0.46 citas por documento publicado en 2015, frente a las 0.33 citas por documento de 2014.

El tiempo invertido en cada uno de los procesos de edición, desde que se recibe un manuscrito hasta que finalmente es publicado, constituye una de las principales preocupaciones del Comité Editorial de la RAMD, conscientes de la importancia para la comunidad científica de la rápida difusión de los conocimientos generados mediante la investigación. En este sentido, durante el último año hemos conseguido reducir sustancialmente los tiempos de cada uno de los procesos que terminan con la publicación de un manuscrito. Sirva como ejemplo que el tiempo para la revisión técnica de un trabajo ha sido reducido de 18.4 días en 2014 a 2.1 días en 2015 o que el tiempo de recepción por el editor del manuscrito se ha reducido de 41 días en 2014 a 3.8 días en 2015. Otros tiempos que también han sido reducidos, tales como el necesario para tomar la primera decisión sobre un trabajo remitido a la RAMD (158.6 días en 2014 vs. 65.6 días en 2015), debemos conseguir que mejoren aún más.

Durante los procesos editoriales de 2015 se ha invitado a 265 revisores y 177 revisores han completado un total de 188 revisiones, con un tiempo de respuesta a la invitación de 13.1 días y un tiempo de 23.3 días para completar la revisión. Estos datos ponen de relieve la importante labor realizada por los revisores de la RAMD en el pasado ejercicio y su compromiso en acortar los plazos de duración de los procesos editoriales. Además, la rigurosa labor altruista realizada por los revisores se refleja en que tan solo el 3.6% de los manuscritos recibidos en la RAMD durante 2015 han sido aceptados sin modificaciones, en la primera revisión de los mismos (tabla 1). Aprovechamos este espacio para agradecer a todos nuestros revisores su colaboración.

La inclusión de la RAMD en las principales bases de datos bibliográficas es uno de los objetivos permanentes de nuestro Comité Editorial (tabla 2). En este apartado de nuestro balance es de resaltar que el pasado mes de junio de 2015 nuestra revista ha sido evaluada por el *Literature Selection Technical Review Committee* para valorar la inclusión de la RAMD en MEDLINE. Tras una exhaustiva evaluación de toda la trayectoria de nuestra publicación, sobre una puntuación máxima de 5, la RAMD ha sido valorada en 2.75 puntos. Lo más interesante del informe de valoración realizado por el *Literature Selection Technical Review Committee* es que señala nuestros

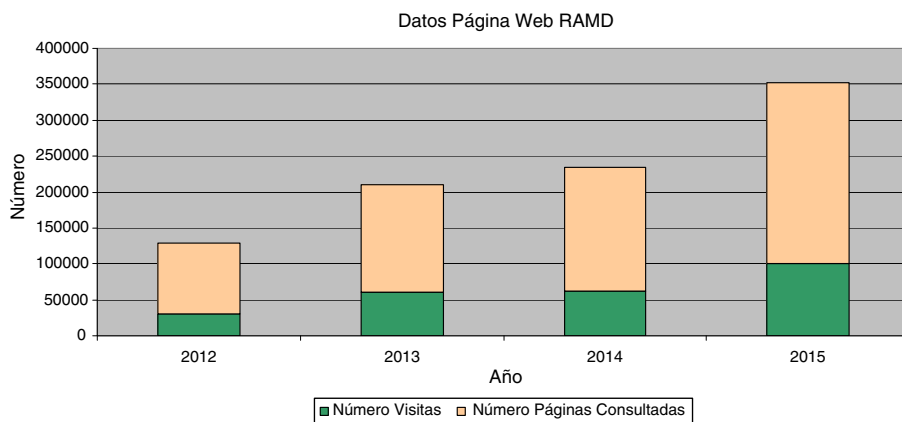


Figura 1. Evolución del número de visitas y del número de páginas consultadas de la página web de la RAMD; <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-andaluz-medica-deporte-284>

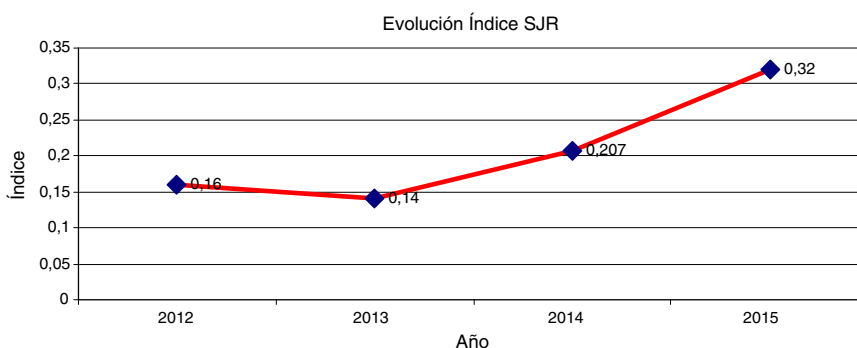


Figura 2.

Tabla 1
Evolución de las decisiones editoriales adoptadas en la primera revisión de los manuscritos recibidos en la RAMD

Decisión	Año		
	2013	2014	2015
Aceptados sin modificaciones (%)	1.3	3.9	3.6
Grandes cambios (%)	27.3	36.9	30.4
Pequeños cambios (%)	27.3	22.4	20.5
Rechazados (%)	44.1	36.8	20.5
Revisión técnica negativa (%) ^a			25

^a La decisión «Revisión técnica negativa» ha sido establecida en 2015, por lo cual no se reflejan datos de años anteriores.

puntos fuertes y nos marca las áreas de mejora de la RAMD, tarea en la que ya estamos trabajando, para que en un futuro próximo nuestra revista sea incluida en MEDLINE.

En el indicador de calidad editorial *SCImago Journal Rank*, la RAMD ha sido incluida en las áreas de Ortopedia y Medicina del Deporte (cuartil 3), Fisiología (cuartil 4) y Ciencias del Deporte (cuartil 4) y en 2015 ha obtenido un Índice *SCImago Journal Rank* de 0.32 (0.207 en 2014) que sitúa a nuestra revista entre una de las mejor valoradas en este índice en su área de conocimiento (fig. 2).

Como hemos señalado anteriormente, la evaluación de la RAMD por prestigiosas entidades nos pone en conocimiento de los aspectos mejorables de nuestra revista. Por este motivo son objetivos prioritarios para el 2016 el acortar los plazos de publicación lo máximo posible y el aumentar la difusión de nuestra revista, especialmente en el ámbito de los países anglosajones de manera que, tanto las consultas a nuestra fuente documental como las contribuciones de autores, se diversifiquen lo más posible.

Tabla 2
Bases de datos e índices en los que se encuentra indexada la REVISTA ANDALUZA DE MEDICINA DEL DEPORTE

Nacionales	Internacionales
- COMPLUDOC	- CIRC
- DIALNET	- DICE
- IME – Revistas de Biomedicina	- DULCINEA
- IBECES	- e-Revist@s
- C17	- Google Académico
- REBIUN	- Index copernicus
- Red IDEA	- LATINDEX
- Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía	- QUALIS-CAPES
	- Redalyc
	- RESH
	- SciELO
	- ScienceDirect
	- SCImago Journal & Country Rank
	- SCOPUS
	- SPORTDiscus
	- SPORTDocs
	- ULRICH'S Web
	- Web of Science (WOS)

J.D. Beas-Jiménez^{a,*}, C. López-López^b, M.E. da Silva Grigoletto^a, C. Rodríguez Sorroche^b y L. Jiménez López^b

^a Comité Editorial, REVISTA ANDALUZA DE MEDICINA DEL DEPORTE

^b Centro andaluz de medicina del deporte, Junta de Andalucía, España

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: juan.beas@juntadeandalucia.es (J.D. Beas-Jiménez).